

# **PLAN DESARROLLO**

## **TAMALAMEQUE 2005-2007**

***“Gerencia Para el Desarrollo”***

## **PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE 2005 – 2007**

El Plan de Desarrollo del municipio de Tamalameque (2005 – 2007) Gerencia para el desarrollo social a escala humana.

Pretende darle un enfoque gerencial, a la administración pública municipal, donde el eje central sea el ser humano, como motor de desarrollo; crear nuevas alternativas de desarrollo en torno a lograr una estrategias de producción competitiva encaminada a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y transformar las costumbres políticas del municipio, rescatar nuestras raíces culturales y expresiones folclóricas. Plantea, la necesidad de iniciar y consolidar un liderazgo participativo en aras de formación de nuevos valores y actitudes favorables para el desarrollo, de nuevas acciones que conlleve a la reivindicación y consolidación de la unidad y la autonomía municipal.

Esta herramienta de planeación, sustenta la fortaleza del territorio, como también, permite identificar los recursos naturales, económicos, humanos, institucionales, tecnológicos, fundamentales para asumir los nuevos retos.

En el plano político y administrativo, su enfoque regional apunta hacia la definición y consolidación del desarrollo integral del municipio, como aspiración sentida por toda la comunidad. Además de los enfoques territoriales y sociales, el Plan de Desarrollo se enmarca en un espacio regional de referencia, identifica un territorio geográficamente definido, una economía municipal, unas necesidades e intereses locales comunes y como culminación de un proceso de cohesión y desarrollo, una autoridad municipal, dispuesta a mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad.

Se propone una adecuada atención a la preservación de los recursos naturales, el equilibrio ecológico y el medio ambiente humano, no solo como objetivo social y político del desarrollo, sino también como requisito para alcanzar la sostenibilidad.

Finalmente intentar dar repuesta de solución a la problemática del municipio, relacionado con el alto índice de insatisfacción de las necesidades básicas de la población. En este sentido, el Plan de Desarrollo del municipio de Tamalameque 2005-2007 se enmarca en un esquema estrictamente social.

Por lo tanto, la visión y la misión de la administración, se orienta a gobernar con nuevos enfoques sociales, políticos, administrativos, culturales y económicos, en aras de alcanzar un municipio autónomo, competitivo y sostenible, capaz de generar alternativas de desarrollo, teniendo como base el potencial humano de su población, sus bellezas naturales su patrimonio cultural y la voluntad política de sus dirigentes.

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo, del municipio de Tamalameque fue concebido de conformidad con los lineamientos contemplados en la ley 152 de julio 15 de 1994, su proceso de elaboración contempló aspectos de participación democrática de la comunidad.

En éste caso el equipo conformado por los funcionarios municipales dirigidos por el secretario de Planeación Municipal, **NICOLAS LINARES MORENO**, quienes fueron capacitados por la oficina Asesora de Planeación Departamental mediante la realización de talleres. Canalizaron el intercambio de información entre la administración Municipal y la comunidad a través de la participación del ciudadano mediante la realización de talleres por sectores, contando con una importante participación, lo que permitió analizar la realidad y la problemática del desarrollo del municipio, identificando y priorizando las necesidades, logrando con ello la apropiación de cada problema, para lo cual se adoptó la metodología impartida por el grupo de apoyo, permitió identificar de forma sistemática la información requerida para la elaboración del Plan en sus diferentes fases, como diagnóstico, estrategias, objetivos, programas y subprogramas. En este ejercicio, la comunidad elaboró una aproximación objetiva de la problemática del municipio de manera intersectorial.

Este esfuerzo complementa la misión y la visión objetiva que ostenta el ejecutivo municipal, **DAYANNA ORTIZ**, acerca de la problemática del municipio y su compromiso de solución. Así mismo coadyuva a encajar en el Plan de Desarrollo, su programa de gobierno.

Cuyo objetivo fundamental es trabajar por el desarrollo integral del municipio de Tamalameque orientado a satisfacer las necesidades de la población,

basado en los paradigmas de la sostenibilidad, la competitividad, la libertad, la paz, la justicia social, la convivencia ciudadana, la solidaridad, el equilibrio social y ecológico y el potencial humano de su población, orientado a mejorar su calidad de vida.

## **2. DIAGNOSTICO MUNICIPAL**

### **2.1 MARCO HISTORICO**

El municipio de Tamalameque, fue fundado por la Asamblea Departamental el \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, fue erigido municipio.

### **2.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA**

El municipio de Tamalameque se encuentra enmarcado dentro de las coordenadas geográficas extremas 8° 11´ de latitud Norte; 72° 30´ de longitud oeste del meridiano de Greenwich, cuya extensión es de 400 Km<sup>2</sup>, presentándose una altura sobre el nivel del mar de 100 a 150 m.

### **2.3 LIMITES MUNICIPALES**

El municipio de Tamalameque se encuentra ubicado al Norte de la República de Colombia, al Norte del departamento del Cesar. Limita al norte con los municipios de San Palesto, y al sur con Salsipuedes.

La distancia entre el municipio de Tamalameque y la ciudad de Valledupar es de 70 Km.

## **2.4 DIVISION POLÍTICA**

Tamalameque se encuentra formado por la cabecera municipal, 5 corregimientos y 4 veredas, los cuales se enumeran a continuación:

### **CORREGIMIENTOS:**

1. Aguas claras
2. El Horno
3. El chiquito
4. La Salada
5. El Carbonerito

### **VEREDAS:**

1. Palmira
2. San Francisco
3. Bellavista
4. La Unión

## **2.5 TOPOGRAFIA**

El municipio presenta una topografía plana a ondulada. Caracterizada por los parajes exuberantes poco explotados.

En el municipio se encuentra dos paisajes principales: Uno de relieve plano, correspondiente a las formas cuaternarias ( planos aluviales y lacustre ) y un paisaje de relieve ondulado a ligeramente ondulado, formados por las colinas terciarias, de relieves redondeado y formas convexas con variaciones en pendiente erosión. La variación máxima de altura de las colinas es de 71m aproximadamente.

En paisajes de colinas se encuentran las siguientes formas:

- Colinas suavemente onduladas
- Colinas disectadas y ondulados

## **2.6 POTENCIALIDADES DEL DESARROLLO DE TAMALAMEQUE.**

### **2.6.1 Mineras**

Se convierte en las mayores ventajas comparativas que tiene el municipio, debido que su territorio cuenta con yacimientos de Carbón, que representa recursos por concepto de regalías por \$5,850 millones de pesos.

### **2.6.2 Culturales, Sociales e Históricos**

Los aspectos culturales del municipio está representados en el conjunto de tradiciones, de creencias, de bailes típicos y de cantos, propios de todos los pueblos que integran la Zona del Cesar, porque conserva los valores espirituales de la compleja cultura anfibia de la costa de Colombia, reflejada en la personalidad de sus habitantes, su forma de trabajo, de convivencia, representativos de una sociedad que se caracteriza como los grupos populares del departamento, la región y la nación, considerados fundamentales en la nueva formación social nacional, con sus valores sustanciales como la solidaridad comunal, la hospitalidad.

### **2.6.3 Políticas Administrativa**

Existe voluntad por parte de administración y el Concejo Municipal de generar las políticas coherentes para empezar a concebir los cambios sustanciales del municipio orientados a lograr su desarrollo social y económico.

#### **2.6.4 Aspecto Climáticos y Biológicos**

La temperatura anual en promedio es de 35 °C. Las tierras bajas presentan un clima cálido y seco, las precipitaciones anuales son inferiores a los 1.300 mm anuales. La Precipitaciones máximas se registran durante los meses de agosto a octubre, su humedad relativa es de 55 – 65 % en promedio anual.

#### **2.6.5 Aspectos Faunísticos**

La fauna del municipio corresponde a remanentes de especies representativas de la fauna del Departamento del Cesar, hoy día, con sus poblaciones naturales disminuidas, producto de la reducción de los ecosistemas, los grupos más representativos lo constituyen: aves, reptiles y mamíferos y la riqueza de especies de invertebrados, entre otros. Los mamíferos más importantes son: Mazama sp. (venado), Agouti paca (Guartinaja), Tayassus pecari (Zaíno), Sylvilagus sp. (Conejo), Sciurus granatensis. (Ardilla), Tamandúá mexicana (Oso hormigueros), entre otros. Reptiles como: Crocodylus acutus. (Caiman, Babillas), Botrox sp. (Mapaná), Crotalus sp. (Cascabel), Boa Constrictor (Boa), Iguana (Iguana).

Las aves constituyen uno de los grupos más variados entre las que se destacan: El grupo falconiformes Falcus sp. (Halcones), Garzas como Eudocimus albus, casmerodius albus, Ardea sp. Pericos Brotogeris jugalaris: Guacharaca, Ortalis garrul; otro grupo de especies de aves Omigratorias como Actitis macularia (Chorlito), Ardea herodias (Garza azul), Ceryle alcyón (Martín pescador), Butorides virescen virescen

#### **2.6.7 Aspectos demográficos y sociales**

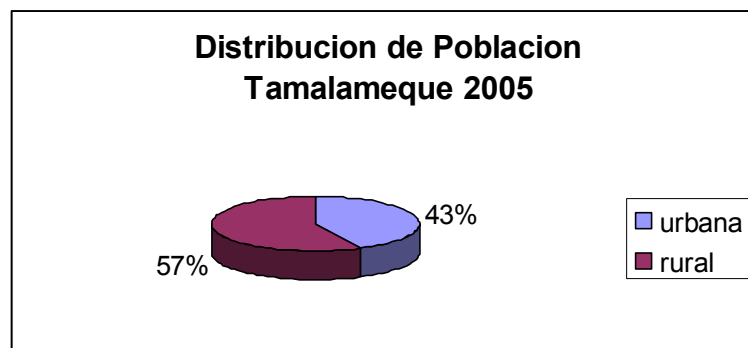
Según estudio realizado para la elaboración del plan de desarrollo, la población actual es de 30.000 habitantes.

A Continuación se describe la población, numero de vivienda y numero de familias:

**TABLA N° 1 NUMERO DE FAMILIA, HABITANTES Y VIVIENDAS  
TAMALAMEQUE 2005.**

LUGAR	No. DE FAML	No. VIVIENDAS	HABITANTES
<b>CABECERA</b>			
TAMALAMEQUE	1780	1600	12800
<b>TOTAL</b>	<b>1780</b>	<b>1600</b>	<b>12800</b>
<b>CORREGIMIENTO</b>			
Aguas claras	193	160	1350
El Horno	367	335	2569
El chiquito	515	489	3600
La Salada	422	380	2950
El Carbonerito	290	280	2031
<b>TOTAL CORREGIMIENTOS</b>	<b>1.787</b>	<b>1.644</b>	<b>12.500</b>
<b>VEREDAS</b>			
Palmira	160	145	1166
San Francisco	141	120	992
Bellavista	171	135	1202
La Union	185	123	1340
<b>TOTAL VEREDAS</b>	<b>657</b>	<b>523</b>	<b>4700</b>
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>4.224</b>	<b>3.767</b>	<b>30.000</b>

**GRÁFICA N° 1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.**



## **DIAGNOSTICO COMUNITARIO**

### **3.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL.**

A partir de los talleres desarrollados de manera sectorial, se tomaron los conflictos principales y se transformaron en elementos positivos, redefiniendo así sus causas y consecuencias en criterios claros para la elaboración de Programas y Subprogramas de desarrollo. Posteriormente, con base en las causas identificadas en la transformación de la problemática a soluciones, se definieron los siguientes sectores: Medio Ambiente, Desarrollo Productivo, Recreación Deporte y Cultura, Mejoramiento de Infraestructura de Salud, Infraestructura de Educación, Agua Potable, y Saneamiento Básico, Desarrollo Institucional, Comunicaciones y Vías, Electrificación Rural y Vivienda de Interés Social.

### **3.2 ESTRUCTURA FUNCIONAL URBANA**

Desde el punto de funcionamiento regional, el municipio solamente tiene vínculos e intercambios comerciales directamente con los centros de Salsipuedes y San Palesto.

El funcionamiento a nivel local gira en torno a la parte administrativa, educativa, prestación del servicio de salud a través del hospital local, servicios parroquiales, actividades recreativas y deportivas, de transporte terrestre y de la prestación de los servicios públicos básicos.

### **3.3 IDENTIFICACIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS DE DESARROLLO.**

El análisis de esta información posibilitó a la comunidad, la identificación de unas zonas con unas condiciones, problemática y nivel de desarrollo particular, que permiten determinar las acciones estratégicas de desarrollo en el ámbito urbano. Los tipos de áreas identificadas son las siguientes: Áreas de desarrollo, Áreas de acción prioritaria y Áreas con restricciones para el desarrollo.

### **3.4 ESTRUCTURA TERRITORIAL URBANA Y RURAL.**

La información consignada relaciona la capacidad de infraestructura de servicios prestados en cada uno de los centros poblados, esto permite identificar mediante evaluación, las condiciones reales de dotación de servicios. Además, posibilita interpretar la estructura territorial del municipio.

#### **3.4.1 Centro de Relevó**

Representado por la cabecera municipal, caracterizado por poseer la mayor dotación de servicios, lo que indica mejor calidad en la prestación de éstos, mayor satisfacción de las necesidades básicas de la población urbana.

#### **3.4.2 Centro Rural Principal**

Constituido por el corregimiento de El Chiquito, posee la segunda infraestructura de servicios, estratégica posición geográfica, e iguales oportunidades de desarrollo que la cabecera municipal.

#### **3.4.3 Centro Rural Intermitente.**

Representado en los corregimientos de La Salada y El Horno, los cuales prestan algunos servicios públicos, pero el índice de necesidades satisfechas de sus habitantes es más bajo.

#### **3.4.4 Centros Rurales Intermedios y de Intervención Prioritaria.**

Esta categoría le corresponde a los poblados de Aguas Claras, El Carbonerito y La Unión, los cuales presentan un índice de necesidades satisfechas muy bajo. Por lo tanto son los centros más prioritarios de desarrollo.

#### **3.4.5 Núcleos de Servicios**

Corresponde a los poblados de Palmira, San Francisco y Bellavista. La presentación de los servicios es casi nula, estos centros se necesita mayor atención de la población por parte de la administración.

### **4. ANÁLISIS SECTORIAL DEL DESARROLLO MUNICIPAL.**

#### **4.1 DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.**

La actividad productiva municipal gira en torno a la producción agrícola y ganadera.

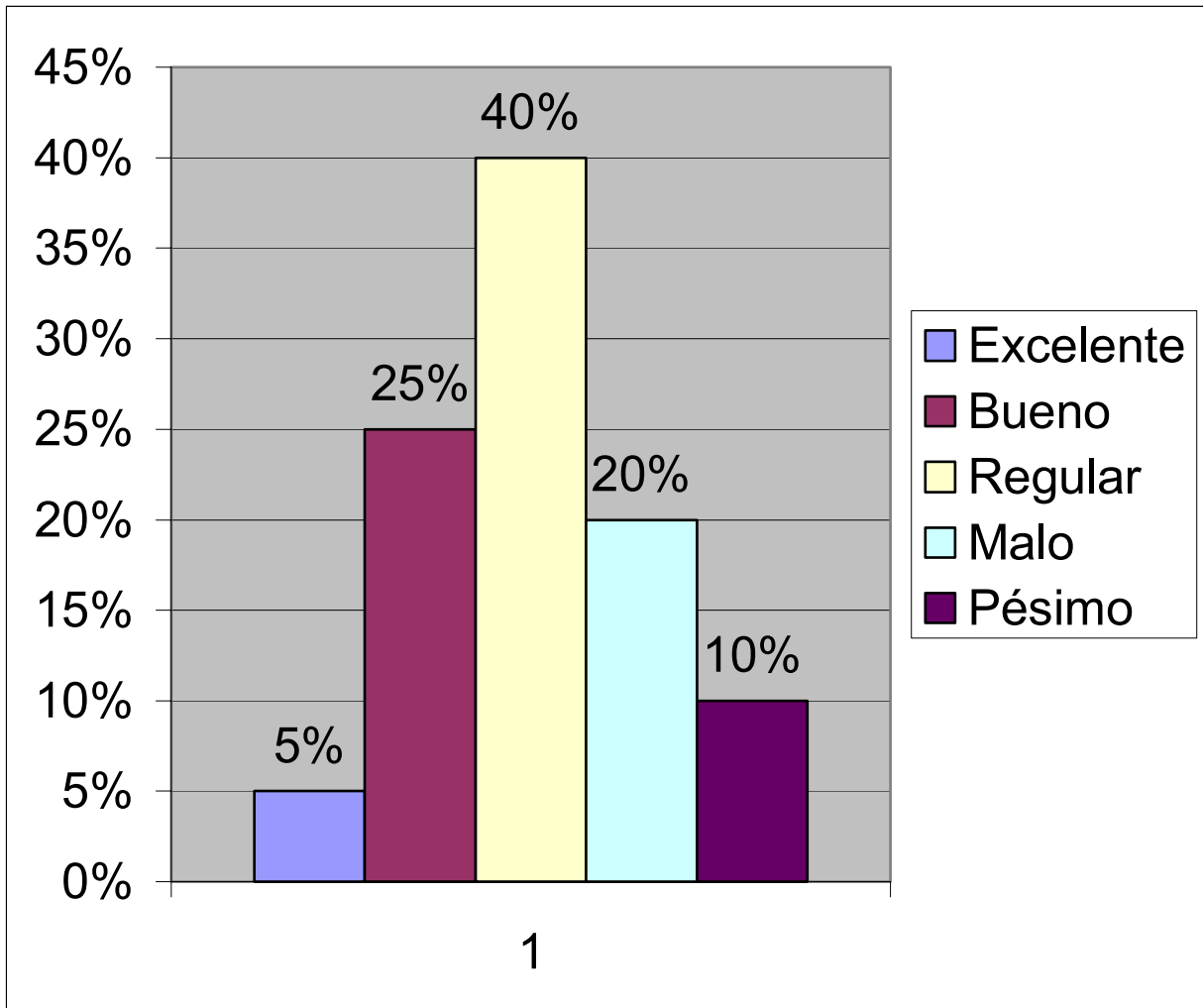
#### **4.2 EVALUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO.**

El análisis realizado por parte de la comunidad referente a esta problemática, planteó lo siguiente:

- La deficiente planificación del sector agropecuario municipal, es reflejado en la pobre gestión de las administraciones, y la falta de recursos económicos.
- Falta de asistencia técnica por parte de la UMATA.
- Los campesinos y agricultores no cuentan con tierras suficientes para cultivar o producir en alguna forma.
- Actualmente, se presenta una marcada dispersión en el sector agropecuario. y a pesar de la existencia de los programas del sector, estos son desconocidos por parte de la población. Lo cual permite que la producción decrezca, generando dificultades para ejecutar las

labores agropecuarias, baja calidad y bajos precios de los productos y así mismo, disminución en el rendimiento económico de la población.

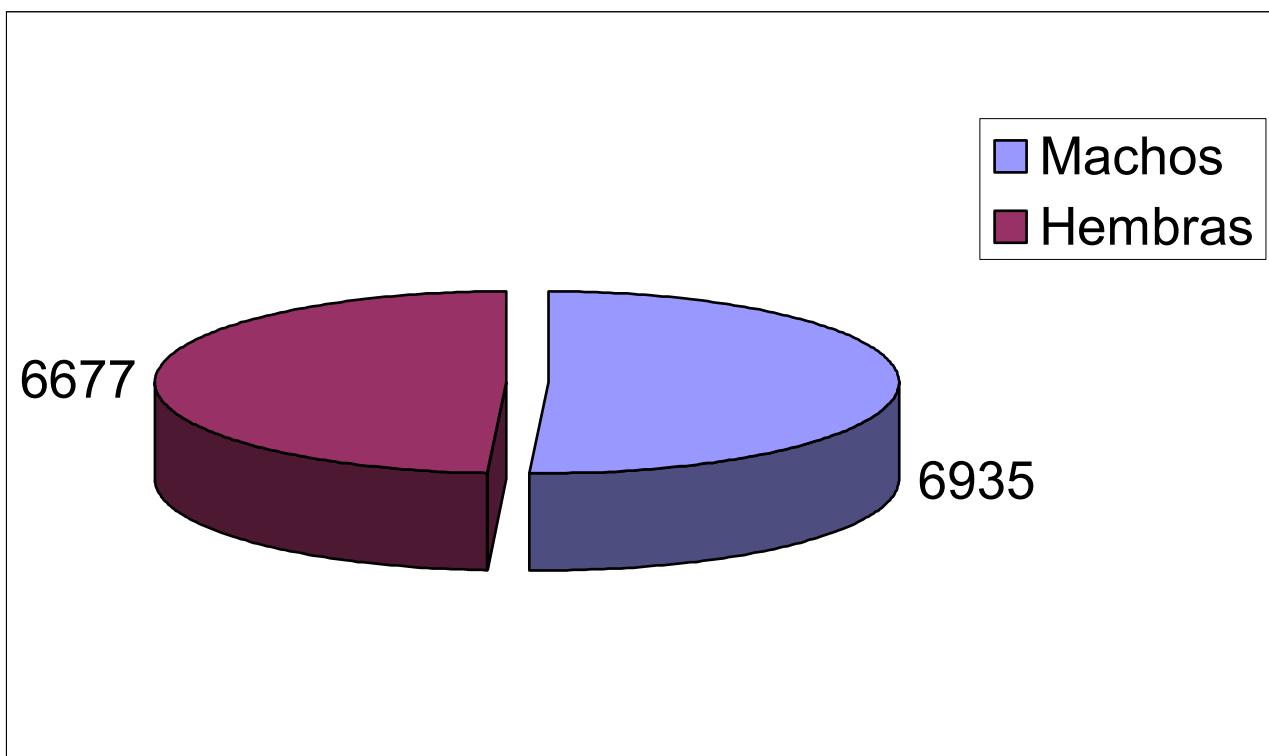
**GRÁFICA N° 2 ESTADO ACTUAL DEL SECTOR AGROPECUARIO.**



### 4.3 EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD GANADERA

- Falta de tecnificación ganadera.
- Poco apoyo por parte de la **UMATA**.
- Falta control de plagas.

**GRÁFICA N° 3 ESTADO ACTUAL DEL SECTOR GANADERO.**



## 5. SERVICIOS SOCIALES.

### 5.1 ANÁLISIS DEL SECTOR EDUCATIVO.

El municipio cuenta con tres establecimientos educativos: El Colegio Ecológico El Puma, La Escuela Jhon F Kennedy, y La Francisco Miranda en la cabecera Municipal.

Dos de los cuales son solo de educación básica primaria.

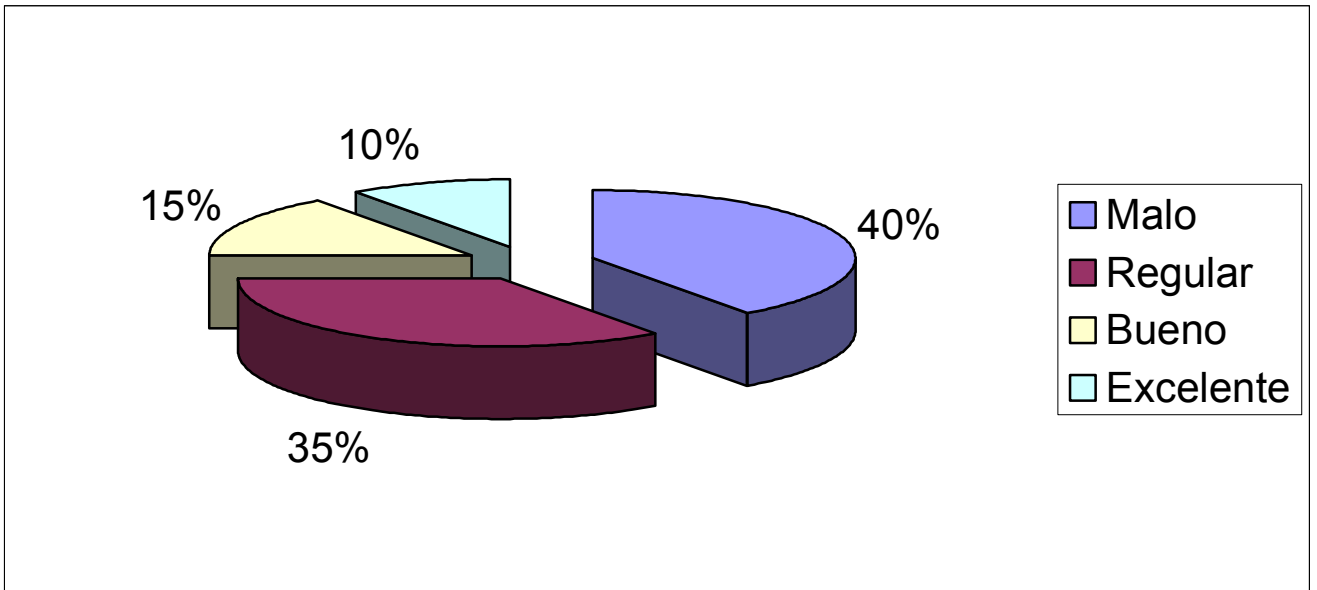
## **5.2 EVALUACION DE LA EDUCACIÓN.**

Las causas de la problemática del sector educativo del municipio, fueron planteadas de la siguiente manera:

- Insuficiencia en la infraestructura física (construcción de aulas)
- Falta de coordinación institucional en el sector educativo.
- Escasa capacitación de los educadores.
- Falta de compromiso entre los educadores y la administración.
- Falta de participación de la comunidad educativa.
- No cuenta con la tecnología necesaria.
- La dotación de (equipo, mobiliario y materiales didácticos) en los centros educativos es insuficiente.
- Falta de buenos servicios sanitarios
- Carencia del servicio de agua potable
- No cuenta con sitios destinados para la recreación y el deporte (construcción de canchas polifuncionales)
- Falta de sentido de pertenencia de los educadores respecto a la educación pública del municipio.

La presencia de estos problemas conlleva a que el nivel y la calidad educativa sean bajos. Según un estudio reciente el 30 % de nuestra población es analfabeta, el 40% cuenta con educación básica primaria, el 28% con secundaria y apenas el 2% es profesional.

**GRAFICA N° 4. ESTADO ACTUAL DE EDUCACIÓN**



### 5.3 ANÁLISIS DEL SECTOR SALUD

En el municipio se presenta el servicio de Salud y atención social a través de un hospital lo cual no es suficiente para cubrir toda la población.

A continuación se describe el personal con el que se cuenta para la presentación de éste servicio.

**TABLA No. 2 PERSONAL DE SALUD**

<b>CARGO</b>	<b>NUMERO</b>
Director Hospital	1
Auxiliares Administrativos	2
Médico General	4
Bacterióloga (Especialista)	1
Odontólogo	2
Enfermeras auxiliares	10
Secretarias	5
Celador	2
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

El estado en que se encuentra el Hospital se describe en el siguiente cuadro, de tal manera que se puede observar como es la situación del municipio frente a la prestación de éste servicio.

**TABLA No. 3 ESTADO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN**

<b>CENTROS DE ATENCIÓN</b>	<b>No. CAMAS</b>	<b>DOTACIÓN</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>
Hospital	35	Regular	Regular

*Para obtener una imagen de la situación actual de la salud, se utiliza un conjunto de indicadores relacionados con el informe social, los cuales se presentan en la siguiente tabla.*

**TABLA No. 4 INDICADORES DE LA SALUD**

<b>INDICADORES</b>	<b>TASA</b>	<b>CAUSAS</b>
<b>MORTALIDAD</b>		
Infantil	3%	EDA – IRA
Mortalidad en general	2%	cardiovasculares
<b>NATALIDAD</b>		
Natalidad	3%	
Fecundidad	2%	
<b>MORBILIDAD</b>		
Enfermedades de notificación obligatoria	3%	EDA – IRA
Cardiovasculares	2%	
Que afecte a la población infantil	5%	EDA –IRA –DU
Complicaciones del embarazo	2%	ECLAMSIA
Desnutrición	41%	Grado I

#### **5.4 EVALUACION DE LA SALUD**

- El personal profesional de salud en general es muy escaso.
- En el Hospital tanto la dotación como la infraestructura se encuentra en malas condiciones.
- Falta de interés de las autoridades competentes en apoyar las actividades de la salud en el municipio.
- Escasez de campañas de salud preventiva

- Falta de liderazgo de la administración municipal para asumir el reto de la salud del municipio.
- Falta de centros de Salud además del Hospital.

## **5.5 ANÁLISIS DEL SECTOR CULTURAL**

- En el municipio se conservan todas aquellas tradiciones propias de las regiones costeñas.
- Los aspectos culturales del municipio están representados en el conjunto de tradiciones, creencias, bailes típicos y cantos propios de todos los pueblos del Cesar.

### **5.5.1 EVALUACION**

- Insuficiencia de materiales para los grupos culturales.
- La cultura no ha tenido la suficiente atención, lo que ha impedido su desarrollo.
- No cuenta con una casa de la cultura.

Todo esto conlleva a que en la población, se generen aumentos de vicios, mala utilización del tiempo libre y pérdida de valores culturales del municipio.

## **5.6 ANALISIS DE LOS SECTORES RECREACION Y DEPORTE**

Existen actualmente tres canchas deportivas, en la cabecera municipal.

### **5.6.1 EVALUACION**

- Falta de escenarios deportivos
- Mal estado de las tres canchas con que cuenta el municipio.
- Ausencia de parques infantiles.

- Falta de gestión por parte de la administración.
- Desconocimiento de la importancia de las actividades deportivas.
- Poca participación de la comunidad.
- Escasez de implementos deportivos.

Todo esto conlleva a que en la población se generen aumentos de vicios, mala utilización del tiempo libre, escasez de actividades deportivas y recreativas.

## **6. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL URBANA**

La metodología, contempló aspectos territoriales y ambientales bien definidos, el cual permitió establecer una visión única e integral de la estructura funcional del municipio, orientada a determinar vínculos entre las funciones regionales, urbanas, e infraestructura vial; identificación de los conflictos generados a partir de la correlación de dichas variables, para finalmente proponer ideas consecuentes con la realidad municipal, tendientes a mejorar los problemas existentes.

La zonificación de áreas básicas, permitió establecer criterios concretos sobre las situaciones económicas, sociales, ambientales, histórico-culturales, geográficas y fisiográficas del municipio. La determinación de zonas homogéneas, le permitió a la comunidad, la identificación de unas zonas con unas condiciones, problemática y nivel de desarrollo particular, de cuyo análisis es preciso determinar las acciones estratégicas de desarrollo en el ámbito urbano.

### **Estrategia de Desarrollo Urbano:**

Comprende la resolución cartográfica de la estrategia de desarrollo urbano, con base en tres tipos de áreas fundamentales; áreas de desarrollo, áreas con restricciones y áreas de acción prioritaria. Tales áreas fueron sometidas a la

definición de unos objetivos generales y específicos por parte de la comunidad, supeditados a unos criterios de desarrollo.

### **La estrategia de desarrollo territorial:**

Este ejercicio de planeación, permitió establecer algunas acciones prioritarias de desarrollo en toda el área municipal, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Centros poblados, vías y conexiones de construcción o rehabilitación (conexiones rurales, ejes de desarrollo intermunicipal y ejes de desarrollo regional), zonas de acción (recuperación ambiental, desarrollo de potencial económico y atención de la población). Al igual que en la estrategia de desarrollo urbano, la información sustraída de la comunidad, fue plasmada en un plano que permite identificar mediante convenciones todos los aspectos anteriormente mencionados y que al final otorgó una visión general del municipio.

## **6.1 VIVIENDAS**

El municipio cuenta con 3767 viviendas, de las cuales 1600 están ubicadas en la cabecera municipal y 2167 distribuidas entre corregimientos y veredas.

Los problemas expuestos por la comunidad y que generan éste problema son:

- Falta de lotes con vocación urbanística, insuficiencia de recursos económicos para la construcción de vivienda, escaso crédito, ausencia de programas de planificación familiar y falta de políticas de reglamentación urbanísticas.

La falta de vivienda de interés social en el municipio de Tamalameque, ha venido generando hacinamientos y desequilibrio de la unidad familiar, debido a que los habitantes no garantizan las condiciones mínimas de habitabilidad,

aunando a la invasión de los espacios públicos en las zonas urbanas, ocupación indebida en zonas de alto riesgo.

Existe actualmente viviendas en mal estado y carencia de viviendas en muchas familias. En la cabecera se necesita aproximadamente 20% de la construcción de viviendas nuevas, y un 20% de mejoras de vivienda.

A nivel rural se requiere un 40% de construcción de vivienda nueva y un 45% en mejoras de vivienda. Producto de la mina y su nueva oferta laboral se requiere también de la construcción de nuevas viviendas.

## **7. SERVICIOS PUBLICOS**

Los servicios públicos constituyen una herramienta necesaria para el desarrollo económico de una región y por consiguiente generan mayor bienestar social y mejor calidad de vida para las comunidades.

### **7.1 ACUEDUCTO**

Se cuenta con el servicio de acueducto en la cabecera municipal y los corregimientos de La Saldada, El Chiquito, El Horno, Aguas Claras, El Carbonerito y la Unión.

Están formados por un pozo profundo, caseta de bombeo, tanque elevado y redes principales y domiciliarias en PVC.

#### **7.1.1 EVALUACION**

- El sistemas de acueducto del corregimiento de La Unión no cuentan con ningún tipo de tratamiento.
- El pozo profundo del corregimiento de Aguas Claras presenta

problemas con las características del agua aptas para el consumo humano.

- En el corregimiento de El Carbonerito, le hace falta las instalaciones hidráulicas del tanque a la caseta de bombeo.
- En los corregimientos de El Chiquito, La Salada y El Horno el tanque de almacenamiento no cuenta con la capacidad requerida actualmente. Sus redes principales presentan problemas de fuga.
- Existen otros corregimientos y veredas que no cuentan con el servicio de acueducto como son: San Francisco, Bellavista y Palmira.
- La cobertura del servicio no alcanza un 60%.
- El servicio solo se presta en las horas de la noche por problemas con la planta eléctrica.

## **7.2 ALCANTARILLADO**

Existe solamente en la cabecera municipal; este funcionamiento por el sistema **ASAS** (Alcantarillado Sin Arrastre de Sólidos), fue implementado por el Departamento del Cesar.

### **7.2.1 EVALUACION**

- Este sistema por ser de ensayo y muestreo debía ser revisado por el personal del Departamento ya que su vida útil estaba proyectada para cinco años, y han transcurrido siete años , las pozas sépticas ya alcanzaron su límite de rebozo.
- Falta de evacuación de las pozas sépticas.
- La falta de servicio de alcantarillado en los corregimientos recurren a las pozas sépticas o a realizar sus necesidades a campo abierto,

trayendo consigo la incidencia de enfermedades en la población vulnerable.

### **7.3 ASEO**

El municipio cuenta con un botadero de Basura al aire libre.

#### **7.3.1 EVALUACION**

El servicio de aseo no existe, lo que permite mal manejo de las basuras, las cuales normalmente terminan en las calles o el botadero.

### **7.4 ENERGIA ELECTRICA**

Este servicio es prestado por la empresa Departamental ELECTROCESAR con una cobertura del 72%.

El trazado de las líneas de alta tensión vienen de la ciudad de Valledupar hacia Aguachica de ahí hasta el municipio de Tamalameque.

#### **7.4.1 EVALUACION**

- Insuficiente de servicio de energía en las veredas de Palmira, La Unión, Bellavista, San Francisco allí la cobertura no alcanza el 50%.
- Mal estado de los postes, ya que estos cumplieron su vida útil.
- Deficiencia en el alumbrado público.
- Falta de mantenimiento en las redes.
- Actualización de la estratificación.

## 8. VIAS Y TRANSPORTES

La vía principal del municipio de Tamalameque, está formada por el tramo que comunica a la cabecera municipal de Salsipuedes y San Palesto, cuya longitud es de 30.2 Km.

El resto de las vías la constituyen los carretables entre los corregimientos, las cuales son intransitables en la época de lluvias. Cuenta también con la carretera interdepartamental.

A nivel urbano cuenta con varias calles vehiculares y peatonales, las cuales se encuentran en estado regular.

**TABLA No.5 CLASIFICACION VIAL, AREA URBANA Y RURAL.**

<b>NOMBRE DE LA VÍA</b>	<b>TIPO DE VÍA</b>	<b>ESTADO</b>	<b>long (KMS)</b>
Tamalameque- San Palesto	Primaria	Regular	15
Tamalameque-Salsipuedes	Primaria	Regular	15.2

### 8.1 EVALUACION

- Las vías del municipio en épocas de lluvia son intransitables.
- Falta de mantenimiento.
- Falta de buenos drenajes en las vías (alcantarillas).

## **9. MEDIO AMBIENTE Y RIESGOS NATURALES**

### **9.1 EVALUACION**

- Mal uso de los suelos.
- Existen focos de contaminación visual, producto de las campañas electorales
- Mala utilización y quema indiscriminada de pastos.
- El botadero de basuras al aire libre genera contaminación en el aire y filtración a los pozos subterráneos de aguas.

Las basuras, la contaminación y la tala indiscriminada de árboles son elementos que juntos han contribuido al desecamiento de caños.

No existe apoyo de entidades estatales y privadas para la prevención de recursos del municipio.

Falta de recursos para invertir en la conservación de los recursos naturales.

## **10. DEBILIDADES QUE AFECTAN AL DESARROLLO MUNICIPAL**

### **10.1 Geográficas**

- Marginamiento del Departamento y la Nación

### **10.2 Económicas**

- Buenos Recursos económicos pero mal inversión.

### **10.3 Políticas**

- La corrupción administrativa del país y del departamento, la cual influye enormemente en el estado de subdesarrollo de los municipios.
- Poca presencia de las instituciones del Estado y del Departamento
- Limitado alcance de gestión administrativa de la dirigencia local.

### **10.4 Institucional**

- Falta de capacitación a funcionarios municipales
- Dificultades técnicas en los procesos de planeación del desarrollo municipal
- Escasez de recursos técnicos humanos.

#### **10.5 Organizacional.**

- Falta de espacios para la participación de la sociedad civil.
- Apatía de la población.

#### **10.6 Socio-culturales**

- Se desconoce ciertas ventajas comparativas que ofrece el municipio.
- Pérdida de valores culturales
- Poca apropiación de los valores y de los recursos naturales
- A pesar de poseer un excelente potencial cultural, ésta no se divulga

#### **10.7 Oportunidades del Desarrollo Municipal**

- La coyuntura política del país
- La nueva Constitución Política
- La modernización Municipal.
- La Autonomía Municipal (Descentralización)
- Aplicación de los Nuevos Paradigmas del Desarrollo
- La armonía de la Administración con la comunidad
- El apoyo del Concejo Municipal
- La posibilidad de consolidar la asociación de municipios.

## **11. PLAN ESTRATÉGICO**

El plan de Desarrollo y el programa de gobierno de la administración del municipio de Tamalameque, se articula al Programa de Gobierno de la señora Alcaldesa DAYANA ORTIZ, en cumplimiento de sus obligaciones con la comunidad y la Constitución Política de Colombia.

### **11.1 DESARROLLO PRODUCTIVO**

#### **11.1.1 Estrategias.**

- Mantener un control por parte de organismos como la UMATA, en los cultivos y especies, para facilitar y mejorar su producción.
- Celebración de convenios nacionales e internacionales para la implementación de riego y adecuación de la tierra.
- Realizar programas de capacitación para los agricultores y ganaderos, donde se actualicen en técnicas de la ganadería y la producción.
- Incentivar la producción de nuevos productos, mediante el apoyo por parte de la administración municipal en la creación de microempresas.

#### **11.1.2 Objetivo General**

Impulsar el desarrollo económico de los sectores mas oprimidos de la población, a través de la búsqueda de nuevas alternativas de producción con el fin de ampliar los niveles de ingresos y por ende aumentar la calidad de vida de los habitantes de la región .

#### **11.1.3 Objetivos Específicos.**

- Apoyar a la comunidad que cultiven especies nativas destinadas a programas de repoblamiento de los recursos hídricos.
- Fomentar programas de microempresas en el municipio tales como la

producción de casabe, dulces y otras actividades.

- Contar con asistencia técnica permanente en toda el área de producción.
- Poseer centros de capacitación para todos los gremios.
- Unificar el sector agropecuario para trabajar en conjunto hacia un mismo fin.
- Destinar tierras para los campesinos
- Fomentar la construcción de granjas integrales y unidades agrícolas familiares.
- Incentivar mediante la asistencia técnica y suministro de semillas la creación de las huertas caseras.

#### **11.1.4 Metas**

Disminuir los niveles de pobreza de la población a través del fomento de actividades productivas.

### **11.2 EDUCACIÓN**

#### **11.2.1 Estrategias**

Las estrategias a desarrollar en busca de subsanar la problemática de la educación del municipio, se orientará gestionando ante el gobierno Nacional, Departamental o Institucional, no gubernamentales, los fondos de Cofinanciación y el sector privado, la consecución de los recursos para mejorar la calidad de la educación.

- Apoyando las actividades de capacitación y actualización de docentes.
- Fomentando los programas de alfabetización a través de organizaciones no gubernamentales y personal voluntarios (estudiantes de último año de educación media).

- Mejorando la infraestructura educativa del municipio, tales como reparación, dotación de las escuelas de biblioteca pública y unidades sanitarias.
- Apoyando y poniendo en marcha los planes educativos institucionales de cada escuela.

## **11.2 OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad de la educación orientado a buscar su formación integral, dotado de una visión objetiva de los procesos sociales, políticos, culturales, espirituales y ambientales, que permitan mejorar su calidad humana.

### **11.2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Dotar de mobiliario, material didáctico y estimular al apoyo educativo de las instituciones educativas del municipio, así mismo, lograr la ampliación de las plantas físicas y mejoramiento de los mismos.
- Ejercer un control estricto del funcionamiento de todos los centros educativos, para cumplir a cabalidad las funciones de vigilancia a la educación pública.
- Prestar mayor atención a la educación infantil.
- Implementar la sistematización a los centros educativos.
- Crear centros de educación no formal, dirigidos a jóvenes y adultos.
- Seleccionar la planta de docente con base en los requisitos pedagógicos exigidos por el Ministerio de Educación.
- Realizar la construcción y dotación de aulas educativas en las veredas La Unión, Bellavista Palmira San Francisco y en los corregimientos que no cuenten con infraestructura educativa.
- Evaluar el rendimiento de los educandos del municipio, por intermedio de reconocidas Universidades Pedagógicas.
- Crear el premio a la excelencia al mejor centro educativo del municipio.

#### **11.2.4 METAS**

- Mejorar los niveles y la calidad de la educación.
- Lograr una amplia cobertura en la educación.
- Disminuir el índice de analfabetismo.

### **11.3 SECTOR SALUD**

#### **11.3.1 Estrategias**

- Elaborar proyectos tendientes a la adecuación de hospital y centros de salud, para que sus usuarios cuenten con un servicio de calidad.
- Conseguir recursos a través del Gobierno Nacional, Departamental e Instituciones no gubernamentales, fondos de Cofinanciación y el sector privado.
- Fomentar las políticas de salubridad pública tendientes a mejorar el sector, reforzando el Plan de Atención Básica Municipal (PAB).  
Así mismo, optando por descentralizar la salud pública con el fin de canalizar de manera eficiente los recursos,
- Ampliar la cobertura de beneficiarios del régimen subsidiado.
- Organizar brigadas de salud en los corregimientos y veredas para mantener un control de las enfermedades que se presentan en éstas zonas.
- Implementar programas de medicina preventiva, como atención a la población vulnerable, actividades de desparasitación, atención a la población escolar a través de actividades educativas aplicadas a la salud, mediante campañas de higiene personal, oral y comportamiento de la salud.

### **11.3.2 OBJETIVO GENERAL**

- Ampliar la infraestructura de los servicios de salud del municipio, tendiente a mejorar las condiciones de sanidad de la población y por ende su calidad de vida.

### **11.3.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Focalizar a las personas discapacitada y mujeres cabeza de hogar del municipio para ser priorizado como beneficiario del régimen subsidiado.
- Crear puestos de salud y centros de salud en los corregimientos y veredas.
- Contar con un personal de salud capacitado, que cubra todas las necesidades.
- Impulsar un comité de participación comunitario en la salud.
- Dotar al Hospital Local de una sala para cirugías ambulatoria.

### **11.3.3 METAS**

- Prestar un servicio de salud óptimo a la totalidad de la población.
- Contar con la junta directiva del Hospital Local de Tamalameque en el primer año de administración.
- Contar con el numero exacto de personas discapacitadas y mujeres cabeza de hogar con el fin que al terminar el presente periodo, sean todos beneficiaros del régimen subsidiado.
- Dotar al Hospital Local de una sala para cirugías ambulatoria.

## **11.4 CULTURA**

### **11.4.1 Estrategias**

- Se busca apoyar las manifestaciones culturales del municipio a través del rescate de las tradiciones y actitudes de trascendental valor artístico, recreativo, y armónico de los habitantes del municipio de Tamalameque.

### **11.4.2 OBJETIVO GENERAL**

- Promover el rescate de acervo cultural del municipio y divulgarlo a la población en general.

### **11.4.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Crear la casa de la cultura para apoyar a las manifestaciones y expresiones culturales del municipio.
- Proporcionar el apoyo a los grupos folclóricos y musicales de los corregimientos y la cabecera municipal, en dotación como los instrumentos musicales y vestuarios.
- Conformar la banda musical (papayera) durante esta administración.
- Impulsar las actividades artísticas artesanal en el municipio, mediante la organización del gremio artesanal.
- Apoyar los diferentes festivales y eventos folclóricos del municipio.
- Realizar un censo de todas las personas con actitudes artísticas.
- Brindar apoyo a las fiestas patronales de las diferentes comunidades, como expresiones culturales.

### **11.4.4 METAS**

- Contar con el censo de todas las personas con actitudes artísticas
- Al terminar la presente administración se contará con una banda

musical.

- Contar con la organización de los artesanos del municipio.

## **11.5 RECREACION Y DEPORTE**

### **11.5.1 ESTRATEGIAS**

- Construcción de escenarios deportivos en la cabecera municipal y sus corregimientos. A través de la promoción del Instituto Municipal de Deporte.
- Creación de zonas para la recreación.
- Financiar actividades deportivas, tales como campeonatos municipales e intermunicipales.

### **11.5.2 OBJETIVO GENERAL**

- Ampliar y adecuar la infraestructura y dotación de escenarios deportivos del municipio, con el fin de fomentar las prácticas deportivas y recreativas de la población, y así lograr alejar de actividades inoficiosas que incidan en la formación intelectual, social, sicomotora y estética de los deportistas.

### **11.5.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Realizar actividades deportivas a nivel municipal e intermunicipal.
- Dotar de escenarios deportivos a los corregimientos y veredas que carezcan de ellas.
- Construcción de las canchas de los corregimientos El Chiquito de la Salada, El Horno y el Carbonerito en la presente administración.
- Incentivar la prácticas deportivas desde la edad escolar.

- Construcción de una biblioteca pública comunitaria.
- Impulsar la construcción de parques infantiles. Vinculando el sector privado

#### **11.5.4 METAS**

- Realizar La construcción de canchas de los corregimientos de El Chiquito de la Salada, El Horno y el Carbonerito.
- Construcción de biblioteca pública municipal.
- Construcción de Parques infantiles

### **11.6 VIVIENDAS**

#### **11.6.1 ESTRATEGIAS**

Ejecutar programas de vivienda de Interés social como también, gestionar ante entidades crediticias pertinentes, la obtención de créditos para la puesta en marcha de los programas de vivienda rural.

#### **11.6.2 OBJETIVO GENERAL**

- Ampliar La cobertura de la vivienda de interés social del municipio y con ello mejorar las condiciones de vida de la población más necesitadas.

#### **11.6.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Brindar programas de mejoras de vivienda.
- Brindar programas de construcción de viviendas nuevas.

#### **11.6.4 METAS**

Gestionar ante las entidades competentes (Banco Agrario, INURBE, entre otros) subsidios de viviendas de interés social durante la presente

administración.

## **11.7 ACUEDUCTO**

### **11.7.1 ESTRATEGIAS**

- Cofinanciación de la planta de tratamiento de agua potable.
- Ampliar y optimizar el servicio de acueducto.
- Construcción de acueductos para el área rural.

### **11.7.2 OBJETIVO GENERAL**

- Ampliar y mejorar el servicio de agua potable en el municipio, y así mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### **11.7.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Contar con un tratamiento de agua potable apta para el consumo humano.
- Ampliar la cobertura del servicio.

### **11.7.4 METAS**

- Ofrecer el servicio de agua potable a la mayor parte de la población.
- Mantenimiento de los servicios de agua existentes.

## **11.8 ALCANTARILLADO**

### **11.8.1 ESTRATEGIAS**

- Gestionar la construcción y adecuación de la red de alcantarillado para los corregimientos y veredas del municipio.
- Fomentar campañas educativas, dirigidas a la comunidad sobre el manejo de desechos sólidos, excretas y de aguas servidas.

- Construcción de letrización en el área rural

### **11.8.2 OBJETIVO GENERAL**

- Ampliar los servicios de saneamiento básicos en el municipio (alcantarillado y letrización en el área rural)

### **11.8.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Gestionar recursos para la financiación de la construcción y adecuación del alcantarillado del municipio.
- Fomentar campañas educativas dirigidas a la comunidad sobre manejo de desechos sólidos, excretas y aguas servidas.

### **11.8.4 METAS**

- Gestionar la prestación del servicio de alcantarillado para el corregimiento de Peñoncito.

## **11.9 ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES**

### **11.9.1 ESTRATEGIA**

Gestionar ante las empresas pertinentes la ampliación de la electrificación rural y la cobertura del servicio telefónico.

### **11.9.2 OBJETIVO GENERAL**

- Suministrar un eficiente servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones

### **11.9.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Ampliar la cobertura del servicio telefónico
- Suministrar energía eléctrica a las veredas que carecen de ellas

- Actualizar la estratificación.
- Gestionar ante la empresa de energía eléctrica el mantenimiento de las redes, el cambio de postes y lámparas del alumbrado público ya que se encuentran en mal estado.

## **12.VIAS**

### **12.1 OBJETIVO GENERAL**

- Lograr la construcción, reparación y mantenimiento de vías del municipio, tendientes a mejorar sus condiciones de transporte y de mercadeo de productos.

### **12.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Construcción de buenos sistemas de drenajes.
- Reparacion de vías municipales
- Señalización adecuada en la via inter departamental
- Educación a la población rural sobre las señales de transito.

### **12.3 METAS**

- Garantizar el funcionamiento de las vías del municipio.

## **13.MEDIO AMBIENTE**

### **13.1 ESTRATEGIAS**

- Educar a la comunidad en el manejo y buen uso que se le debe dar a los recursos naturales.
- Realizar en el colegios y escuelas programas de orientación

ecológica a través de grupos de trabajo.

- Solicitar el apoyo de CorpaCesar para llevar a cabo programas tendientes a la recuperación de cuerpos de agua.
- Realizar campañas ambientales que concienticen a la comunidad sobre la importancia de la conservación y preservación de los recursos naturales.

### **13.2 OBJETIVO GENERAL**

- Conservar, Proteger y Recuperar el medio ambiente.

### **13.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Determinar el grado de contaminación que se están presentando en el medio ambiente.
- Proteger los ecosistemas existentes
- Conservar y recuperar los recursos naturales.
- Recuperar las especies que se han venido extinguiendo.
- Mantener un control sobre el buen manejo que se le da a los cuerpos de agua.
- Reforestación de áreas erosionadas
- Crear programas de educación ambiental.

## **14. DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

### **14.1 Estrategias**

Para lograr los objetivos y las metas establecidas en el plan de Desarrollo Municipal y el Programa de gobierno de la actual administración, se partirá de los *principios de la eficiencia y la eficacia*, para lo cual, se buscará administrar al municipio como una empresa capaz de gestionar y distribuir los recursos de manera equitativa y ecuánime en todos los sectores de la

comunidad, de acuerdo a lo priorizado y concertado con la sociedad civil en el Plan de Desarrollo Municipal.-

Para lograr esta meta, la administración se fundamentará en los preceptos de la ética y la transparencia, del compromiso de cada funcionario en aras de lograr la excelencia administrativa y con ello garantizar la armonía entre la administración y la sociedad civil del Municipio de Tamalameque.-

Lograr la capacitación de los funcionarios en los aspectos administrativos, normativos, de régimen de las políticas públicas, eficiencia y eficacia entre otros.

#### **14.2 Objetivo General.-**

Garantizar la eficiencia y la eficacia administrativa, con mira de lograr mejor gestión, elaboración y aplicación de políticas públicas de manera coherente y consecuente con la necesidad del municipio.-

#### **14.3 Objetivos Específicos**

- Determinar una estructura administrativa que cumpla la misión y funciones de manera eficiente.-
- Crear comités de atención ciudadana y atención a la estratificación socioeconómica.-
- Capacitar a los funcionarios de la administración en asuntos administrativos, normativos, con el objeto de lograr una mejor eficiencia y eficacia.-

#### **14.4 Metas**

- Fortalecer a la Secretaría de Planeación y a la vez convertirla en ente dinámico que coordine todas las acciones de desarrollo municipal.

## **15. ASPECTOS FINANCIEROS DEL PLAN DE DESARROLLO**

Uno de los aspectos fundamentales del Plan de Desarrollo de un municipio pueda ser viable es el aspecto financiero, dado que la financiación debe estar asegurada para que las políticas, objetivos, metas y estrategias puedan efectivamente realizarse.

La ejecución de los programas o proyectos contemplados de la Administración sólo se concretan en la medida que se tengan los recursos financieros que garanticen su realización.

No puede entonces esta parte del Plan de Desarrollo, concretarse a presentar una proyección de los Recursos que el Municipio espera recibir y gastar durante la vigencia del Documento. Debe ésta parte del Plan de Desarrollo, esbozar el Compromiso del Gobierno Municipal para hacer la Gestión que permita garantizar la consecución de los ingresos para financiar los gastos que demanda su ejecución, los objetivos, que se tienen con respecto al compromiso, las metas y estrategias para conseguir los Objetivos y los Programas que se requieren adelantar, para garantizar la ejecución del Plan.

Es decir que la parte del Plan de Desarrollo, que tiene que ver con los aspectos financieros recibe el tratamiento adecuado, no se limita exclusivamente a mostrar la distribución de los recursos programados a recibir en los programas definidos.

### **15.1 PLANEACION FINANCIERA**

El manejo financiero eficiente requiere que el Municipio utilice una serie de instrumentos Técnico-Normativas que le permitan Planificar las acciones que

garanticen tanto la consecución, como la aplicación de los Recursos.

El Municipio cuenta con el Estatuto de Presupuesto; valioso instrumento para la planeación y ejecución Presupuestal. Infortunadamente, no se aplica en la práctica lo que lo convierte en letra muerta. La principal causa de ello es la falta de Capacitación de los Funcionarios encargados o responsables de su aplicación: A ello hay que adicionarle que no se ha hecho la difusión necesaria para que no sean conocidos sus alcances.

El Municipio no elabora: Plan Financiero, es decir no planifica o estima las cifras que se estiman recibir anualmente o por el período de gobierno del Alcalde.

La elaboración del Plan de Inversiones y Presupuesto no es técnica. Ello hace que nos prioricen las necesidades de Recursos en Funcionamiento e inversión y que se incurran en errores como la sobrestimación o subvaloración de las apropiaciones, la modificación exagerada del Presupuesto.

El municipio cuenta en la presente administración con un estatuto de rentas, lo que permite hacer una identificación de los tributos y fijación de tarifas; lo que debe permitir mejorar considerablemente los recaudos.

En éste momento la Administración, no usa análisis financieros como soporte para la toma de decisiones en materia Fiscal. Ello debido a que la información del área no se lleva organizadamente.

El Programa Anual Mensualizado de Caja P.A.C., es la única herramienta de planificación que se ha elaborado en el Municipio pero debe haber un mejor manejo por el Tesorero Municipal o a quien haga parte.

Debe ser elemento rescatable la disposición política del Alcalde para mejorar la Planificación Financiera del Municipio.

Esta disposición debe ser efectiva, dada las características actuales anteriormente descritas de la Planificación Financiera Municipal.

## **15.2 ORGANIZACIÓN FINANCIERA**

La organización Financiera del Municipio es deficiente.

No Existe la Tesorería por lo cual no asume la función de manejo financiero integral.

No se han establecido claramente las funciones y misión del área del Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

Adicionalmente el Recurso Humano responsable del Área Financiera requiere en forma urgente un Programa de Capacitación preferiblemente continuada, que haga posible el manejo eficiente de los Recursos. Ello debe conducir a que los Recursos sean debidamente recaudados, administrados y aplicados. Existe problema para la presentación oportuna de los informes financieros.

No se adelantan campañas de Recaudo.

## **16. ESTRUCTURA FINANCIERA PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS 2005-2007**

La Participación del municipio en los ingresos corrientes de la Nación, que se incluyen en el Plan de Desarrollo, se basan en los datos suministrados por el Departamento Nacional de Planeación.

## **16.1 LOS INGRESOS PROYECTADOS**

Estos Ingresos provienen de los Ingresos propios del Municipio y de la Libre Asignación de la participación en los Ingresos Corrientes de la Nación.

*(El Municipio financia su funcionamiento en un alto porcentaje de lo que le transfiere la Nación.)*

Otras fuentes de ingresos son: la Participación en los Ingresos Corrientes de la Nación, Regalías, Sistema Nacional del Deporte, Coofinanciación con FINDETER, Cooperación Internacional, y un crédito interno con el Banco Ganadero.

Lo anterior indica que el Municipio percibe recursos por el orden de los \$18'553,000,000.00 millones de pesos para el período del Gobierno de Alcalde:

## **16.2 BALANCE FISCAL PROYECTADO**

Con los supuestos anteriormente anotados, el municipio tendría para el año 2005 un superávit. Es decir los Recursos de Funcionamiento alcanzarían para el pago de estos y sobrarían bastantes recursos para financiar recursos de inversión.